

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VIAPCOM C. LTDA. CELEBRADA EL DIA 1 DE ABRIL DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a Uno de abril de 2013, en el local social de la compañía **VIAPCOM C. LTDA.** ubicado en Córdova 810 entre Junín y V. Manuel Rendón Piso 1 oficina 4 siendo las ocho horas treinta minutos, se reunió la totalidad de los socios de la misma:

1. El señor **CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES** propietario de seiscientos cuarenta participaciones.
2. El señor **JORGE EDUARDO JERVES ROJAS** propietario de ochenta participaciones.
3. El señor **RODOLFO IVAN TINOCO CORDERO** propietario de ochenta participaciones.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Asiste también el Presidente de la Compañía el señor **CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO**

Asiste también la comisaria de la compañía, Sra. CPA. Mariuxi Celeste Tola Campuzano

Se constituye la Junta General extraordinaria de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2012
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2012
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2012
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2012

Preside la Sesión, el señor **CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO** y de secretario actúa el señor **RODOLFO IVAN TINOCO CORDERO.**

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2012

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2012

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2012

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA RESUELVE QUE

LUEGO DE LIQUIDADADA; Y UNA VEZ QUE HA SIDO ASIGNADA LA PARTICIPACIÓN DEL 15 % PARA LOS TRABAJADORES Y EL 25 % PARA EL IMPUESTO A LA RENTA, QUEDA UN SALDO A REPARTIR DE USD \$52.554.84; EL MISMO QUE SERA REPARTIDO DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE SU PARTICIPACIÓN, SEGÚN ARTICULO # 297 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CORRESPONDIÉNDOLE AL SEÑOR SOCIO CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES LA SUMA DE USD \$42.043.87; AL SEÑOR JORGE EDUARDO JERVES ROJAS LA SUMA DE USD \$ 5.255.48 Y AL SEÑOR RODOLFO IVAN TINOCO CORDERO LA SUMA DE USD \$ 5.255.48
SOBRE ESTOS VALORES LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACUERDA QUE SE PROCEDA AL RESPECTIVO DESCUENTO DE LOS ANTICIPOS ENTREGADOS A LOS SOCIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012 Y QUE CONSTA EN LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑIA. LUEGO DE DICHA VERIFICACIÓN SE ESTABLECE QUE ÚNICAMENTE EXISTE UN SALDO A CANCELAR AL SOCIO CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES POR UN VALOR DE USD \$23043,87 POR CONCEPTO DE UTILIDADES, PUESTO QUE YA LOS SOCIOS JORGE EDUARDO JERVES ROJAS Y RODOLFO IVAN TINOCO CORDERO YA HAN COBRADO VIA ANTICIPO DICHS VALORES DE UTILIDADES.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores socios, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.



**CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO
PRESIDENTE**



**RODOLFO IVAN TINOCO CORDERO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA - SOCIO**



**JORGE EDUARDO JERVES ROJAS
SOCIO**



**CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES
SOCIO**



**CPA. Mariuxi Celeste Tola Campuzano
Comisario**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VIAPCOM C. LTDA. CELEBRADA EL DIA 1 DE ABRIL DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a Uno de Abril de 2013, en el local social de la compañía **VIAPCOM C. LTDA.** ubicado en Córdoba 810 entre Junín y V. Manuel Rendón Piso 1 oficina 4 siendo las ocho horas treinta minutos, se reunió la totalidad de los socios de la misma:

1. El señor **CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES** propietario de seiscientos cuarenta participaciones.
2. El señor **JORGE EDUARDO JERVES ROJAS** propietario de ochenta participaciones.
3. El señor **RODOLFO IVAN TINOCO CORDERO** propietario de ochenta participaciones.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Asiste también el Presidente de la Compañía el señor **CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO**

Asiste también la comisaria de la compañía, Sra. CPA. Mariuxi Celeste Tola Campuzano

Se constituye la Junta General extraordinaria de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2012
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2012
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2012
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2012

Preside la Sesión, el señor **CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO** y de secretario actúa el señor **RODOLFO IVAN TINOCO CORDERO**.

La Presidencia dispone que el Secretario constata el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2012

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2012

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2012

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA RESUELVE QUE LUEGO DE LIQUIDADA; Y UNA VEZ QUE HA SIDO ASIGNADA LA PARTICIPACIÓN DEL 15 % PARA LOS TRABAJADORES Y EL 25 % PARA EL IMPUESTO A LA RENTA, QUEDA UN SALDO A REPARTIR DE USD \$52.554.84; EL MISMO QUE SERA REPARTIDO DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE SU PARTICIPACIÓN, SEGÚN ARTICULO # 297 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CORRESPONDIENDE AL SEÑOR SOCIO CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES LA SUMA DE USD \$42.043.87; AL SEÑOR JORGE EDUARDO JERVES ROJAS LA SUMA DE USD \$ 5.255.48 Y AL SEÑOR RODOLFO IVAN TINOCO CORDERO LA SUMA DE USD \$ 5.255.48
SOBRE ESTOS VALORES LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACUERDA QUE SE PROCEDA AL RESPECTIVO DESCUENTO DE LOS ANTICIPOS ENTREGADOS A LOS SOCIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012 Y QUE CONSTA EN LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA. LUEGO DE DICHA VERIFICACIÓN SE ESTABLECE QUE ÚNICAMENTE EXISTE UN SALDO A CANCELAR AL SOCIO CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES POR UN VALOR DE USD \$23043,87 POR CONCEPTO DE UTILIDADES, PUESTO QUE YA LOS SOCIOS JORGE EDUARDO JERVES ROJAS Y RODOLFO IVAN TINOCO CORDERO YA HAN COBRADO VIA ANTICIPO DICHS VALORES DE UTILIDADES.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores socios, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. **FIRMADO:** f) **CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO PRESIDENTE.**- f) **AB. CARLOS RODOLFO IVAN TINOCO CORDERO. GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA – SOCIO.**- f) **JORGE EDUARDO JERVES ROJAS. SOCIO.**- f) **CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES-SOCIO. CPA. Mariuxi Celeste Tola Campuzano. Comisario.-**

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 1 de abril de 2013


RODOLFO IVAN TINOCO CORDERO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA - SOCIO